

BIENESTAR ANIMAL TRANSPORTE (MÓDULO GENERAL + MÓDULO ESPECÍFICO TRANSPORTE)

INTRODUCCIÓN

Curso destinado a particulares que quieren ampliar su formación y a personal relacionado con el transporte de animales (incluidas las operaciones de carga y descarga de los animales).

OBJETIVOS

- INFORMAR SOBRE LAS NORMATIVAS DE BIENESTAR ANIMAL
- REVISAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL TRANSPORTE. PLAN DE VIAJE
- INFORMAR SOBRE LAS RESPONSABILIDADES DEL TRANSPORTISTA
- INFORMAR SOBRE LAS FORMAS DE MEJORAR EL MANEJO
- ESTUDIAR EL COMPORTAMIENTO ANIMAL
- CONOCER ASPECTOS DEL DISEÑO DE VEHÍCULOS

PROGRAMA

*MÓDULO GENERAL

- INTRODUCCIÓN.
- CONOCIMIENTO DE LOS ANIMALES
- COMPORTAMIENTO ANIMAL
- ASPECTOS SOCIALES DEL BIENESTAR
- ASPECTOS PRÁCTICOS DEL BIENESTAR
- REPERCUSIONES EN EL MEDIO AMBIENTE
- PLANES DE ALERTA SANITARIA

*MÓDULO TRANSPORTE

- LEGISLACIÓN ESPECÍFICA DEL TRANSPORTE. RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA
- APTITUD DE LOS ANIMALES PARA EL TRANSPORTE
- CARGAS Y DESCARGAS ,FORMAS DE MEJORAR EL BIENESTAR EN LAS CARGAS, DURANTE EL TRANSPORTE Y EN LAS DESCARGAS
- CONDICIONES ESPECIALES EN LOS VIAJES DE LARGA DURACIÓN. PLANES DE VIAJE
- DOCUMENTACIÓN PARA EL TRANSPORTE. IDENTIFICACIÓN ANIMAL
- DISEÑO DE VEHÍCULOS. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- PLANES DE ALERTA SANITARIA
- SEGURIDAD VIAL

DATOS GENERALES

- Modalidad presencial, curso homologado por la Junta de Castilla y León
- Total: 20 horas lectivas
- Se realizan ejercicios prácticos durante las horas lectivas, con una prueba de actitud final el último día de formación.
- Profesorado responsable de la IMPARTICIÓN:

Sara Esther Martínez Santamaría, licenciada en Veterinaria.

Miguel Ignacio Cabornero García, licenciado en Veterinaria.

Félix Abad Cortezón, licenciado en Veterinaria.

Diana Santillán Perosanz, licenciada en Veterinaria

Henar Arroyo Marcos, licenciada en Veterinaria.

MATERIAL DEL CURSO

Material para el alumno: Carpeta, Memoria U.S.B, Bolígrafo, Cuaderno/folios

Material para la impartición: Ordenador, Proyector, Pizarra

ACCIÓN COFINANCIADA POR EL FEADER EN UN 80%



Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las
Zonas Rurales.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

